

	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL SAN PATRICIO PUENTE DE PIEDRA		Codigo: RES-2026-0066	
	PROCESO FINANCIERO		Version 1	
			Pagina 1/2	

Registro Presupuestal RP-2026-0066

Nit: 832011510-0

jueves, 06 de Agosto de 2026

EL PAGADOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL SAN PATRICIO PUENTE DE PIEDRA

CERTIFICA:

QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 13 Y 14, DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993, HAN SIDO REGISTRADOS EN LOS LIBROS DE EJECUCION PRESUPUESTAL DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA FISCAL EN CURSO, CON CARGO AL (LOS) SIGUIENTE (S) RUBRO(S) :

HA SIDO REGISTRADO EL SIGUIENTE GASTO	
COMPRVENTA SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DE ASEO EN 7 SEDES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	
Nº Contrato: N° Contrato: 013 - 2026	

A FAVOR DE	LUIS IGNACIO VELASQUEZ TRIANA	NIT	11433564
------------	-------------------------------	-----	----------

CDP-2026-0059	RP-2026-0066	OP	EGR
---------------	--------------	----	-----

IMPUTACION PRESUPUESTAL		
RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo):TRANSFERENCIAS DE GRATUIDAD	\$615.000,00
	Elementos químicos n.c.p.	\$500.000,00
	Jabones medicinales	\$115.000,00
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo):OTRAS TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PUBLICO	\$3.270.000,00
	Papel del tipo utilizado para papel higiénico	\$200.000,00
	Toallas de papel	\$200.000,00
	Elementos químicos n.c.p.	\$500.000,00
	Hipoclorito de sodio	\$1.000.000,00
	Preparaciones desengrasantes para pisos	\$870.000,00
	Escobas y cepillos de material plástico	\$500.000,00
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo):OTROS RECURSOS DE CAPITAL	\$3.580.000,00
	Papel del tipo utilizado para papel higiénico	\$300.000,00
	Toallas de papel	\$200.000,00
	Hipoclorito de sodio	\$1.178.000,00

	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL SAN PATRICIO PUENTE DE PIEDRA		Codigo:	
	PROCESO FINANCIERO		Version 1	
			Pagina 2/2	

	Jabones líquidos para lavar	\$1.024.000,00
	Preparaciones desengrasantes para pisos	\$605.000,00
	Escobas y cepillos de material plástico	\$273.000,00
		\$7.465.000,00

SON: SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS

Se expide en MADRID a los 06 dias del mes de Agosto de 2026


 GINNA LIZETH VELANDIA PEÑUELA
 SECRETARIA EJECUTIVA.